



# COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

# MANOS LIMPIAS

## **COMITÉ ESPAÑOL DE DISCIPLINA DEPORTIVA**

El Colectivo de Funcionarios Públicos Manos Limpias y en su nombre y representación, su Secretario General don Miguel Bernad Remón, con D.N.I. Núm. 12.135.624-L y con domicilio en la C/ Ferraz, Nº 13 de Madrid-28008, que por medio del presente escrito, FORMULA,

### **DENUNCIA**

Contra los responsables de los hechos acontecidos en la final de la Copa del Rey, entre el Barcelona y Athletic de Bilbao, al haberse producido unos hechos que han vulnerado la Ley 19/2007 contra la violencia , el racismo , la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

### **HECHOS**

**PRIMERO:** Que ha quedado acreditado en todos los medios de comunicación de prensa, radio y televisión, lo acontecido en la final de la Copa del Rey , con comportamientos racistas y xenófobos contra las Instituciones del Estado y contra la sociedad española.

**SEGUNDO:** Que en consonancia con la Ley 19/2007, se debe iniciar un proceso sancionador, que dada la gravedad de los hechos, al tratarse de una falta muy grave , el órgano sancionador final sería el Consejo de Ministros.

En su virtud, SOLICITO de ese Comité,

Inicie el correspondiente expediente administrativo sancionador, para imponer la máxima pena al tratarse de una falta muy grave.

Es justicia que pido en Madrid, a 31 de Mayo de 2015.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO MANOS LIMPIAS**

**MIGUEL BERNAD REMÓN**